



CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria y Universal de los accionistas de Transporte Pesado Internacional Condovilema S.A., ha realizarse el día martes 25 de marzo del 2013, a las 19h00 horas, en las Oficinas de la Compañía, ubicada en la vía Mera Baños km. 4, del cantón Mera, de la ciudad de Mera, provincia de Pastaza, donde se tratara el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Presentación y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y Comisario revisor
3. Asuntos varios
4. Clausura.

Mera, 10 de maro del 2013

Cesar Condo

GERENTE GENERAL

**Dirección: Vía Mera - Baños Km. 4Teléf. 2887243 cel. 0984351177
Mera - Pastaza - Ecuador**



ACTA N° 1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A.

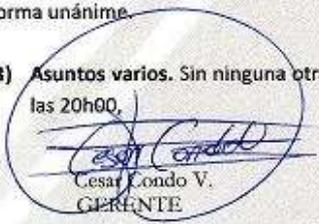
En las oficinas de la Compañía de Transporte Pesado Internacional CondoVilema S.A. ubicada en la vía Mera – Baños km. 4 del cantón Mera, provincia de Pastaza, el día 25 de marzo del 2013 se reúnen a las 19h00 para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
 2. Presentación y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y Comisario revisor
 3. Asuntos varios
 4. Clausura.
- 1) **Constatación del quórum** Una vez tomado asistencia por parte del secretario Adhoc de la Asamblea señor Cesar Condo, comunica al Presidente Sr. Hermel Condo que la Asistencia a la Asamblea se encuentra en un 100 % del capital social por lo que el presidente da por iniciada la reunión.
- 2) **Presentación y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y Comisario revisor**
El informe de gerencia manifiesta que la Compañía fue Constituida el 3 de diciembre del 2012 y que para el año se ha comenzado el proceso de obtención del Permiso de Operación y aproximadamente este durara un tiempo de 8 meses, por lo cual solicita la aprobación de dicho informe mismo que es aprobado en forma unánime.

Igualmente el gerente presenta a consideración de la Asamblea los estados financieros e informe presentado por el Comisario revisor Dra. Marlene Villarroel en el que destaca que se ha cumplido con lo establecido en la Leyes pertinentes aconsejando que la administración debe formular las políticas contables acorde a la normativa contable vigente, así también indica que la compañía debe obtener el N° patronal en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS para afiliarse al Gerente General.

El Sr. Danilo Vilema solicita a la Asamblea la aprobación de dichos informes financieros presentados por la administración así como los informe del Comisario revisor, moción que es aprobada en forma unánime.

- 3) **Asuntos varios.** Sin ninguna otra propuesta el presidente declara clausura la Asamblea siendo las 20h00.


Cesar Condo V.
GERENTE


Hermel Condo V.
PRESIDENTE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y CONDUCCIONES S.A.
C.S. 2887243

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Secretario Adhoc certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la empresa


Cesar Londo
SECRETARIO ADHOC

Dirección: Vía Mera - Baños Km. 4 Teléf. 2887243 cel. 0984351177
Mera - Pastaza - Ecuador